

Capacitan a servidores públicos estatales en prevención de acoso y hostigamiento

Posted on 29 de agosto de 2023 by Diario Humano



Curso impartido por la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Comité de Ética de la Secretaría General de Gobierno, en coordinación con la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas del estado, impartió curso-taller en materia de prevención del acoso y hostigamiento sexual, a 91 servidoras y servidores públicos de las distintas áreas que integran esta dependencia estatal.

Así lo dio a conocer el titular de la Unidad de Apoyo Administrativo e Informática y presidente de este órgano interno, Benjamín de la Rosa Escalante, quien señaló que dicho curso forma parte de las actividades programadas en el plan anual de trabajo establecido por el Comité, en el rubro de capacitación, para sensibilizar al personal en acoso y hostigamiento.

Mencionó que es importante que las y los servidores públicos, cuenten con los conocimientos actualizados en estos temas, con el firme propósito de prevenir y, en su caso, detectar estas conductas, las cuales no serán toleradas, enfatizó.

Asimismo, se busca fortalecer la cultura de la denuncia, ya que una de las políticas de esta administración, es precisamente, ser un gobierno transparente, de cero tolerancia a cualquier situación o hecho que atente contra la integridad de quienes laboran en las



instituciones públicas, apuntó.

El curso fue impartido por personal de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas del Estado, abordando aspectos relacionados con conceptos básicos sobre el acoso y hostigamiento sexual, normatividad, causas y consecuencias, cómo detectar este tipo de conductas, principalmente.

Benjamín de la Rosa, reiteró el compromiso que se tiene tanto con la comunidad como con la propia base trabajadora, por ello, dijo, desde el Comité se impulsan y promueven los valores y principios de integridad, los cuales están contemplados en los códigos de ética y conducta de la dependencia estatal, con un enfoque de derechos humanos, finalizó.